



Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MUNDIAL DE RUTAS. S.A.S

Sigla: MUNDIRUTAS

Nit: 811024578-0

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-272484-12

Fecha de matrícula: 28 de Agosto de 2000

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 03 de Abril de 2023

Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 83 32 110 SEGUNDO PISO

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: mundialderutas@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3046595201

Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 83 32 110 SEGUNDO PISO

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación: mundialderutas@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3046595201

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MUNDIAL DE RUTAS. S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.896, otorgada en la Notaría 22a. de Medellín, del 3 de agosto de 2000, aclarada por escritura pública No.992, de agosto 24 de 2000, de la Notaría 22a. de Medellín, inscritas en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2000, en el libro 90., folio 1166, bajo el No.8157, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

MUNDIAL DE RUTAS LTDA. pero podrá utilizar como sigla la palabra MUNDIRUTAS LTDA.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto social:

PRINCIPAL: La prestación de servicio público terrestre, aéreo a nivel nacional e internacional, de pasajeros y de carga. con arreglo a los disposiciones que dicte el gobierno y las convenciones internacionales; igualmente el servicio de transporte de paquetes, encomiendas, servicio de giros y telecomunicación.

SECUNDARIOS:

- a) Enajenar o adquirir o cualquier título: intereses, participaciones, o acciones en empresas comerciales legalmente constituidas.
- b) En desarrollo del mismo objeto social principal podrá la sociedad ejecutar todos los actos o contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto y que tengan relación directa con el mismo.
- c) Realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$2.000.275.000,00
No. de acciones	:	275.900,00
Valor Nominal	:	\$7.250,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$652.500.000,00
No. de acciones	:	90.000,00
Valor Nominal	:	\$7.250,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$652.500.000,00
No. de acciones	:	90.000,00
Valor Nominal	:	\$7.250,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del representante legal.

FUNCIONES: El Representante Legal desarrolla las siguientes funciones:

- 1º) Usar firma social.
- 2º) Enajenar a cualquier título bienes muebles e inmuebles de la sociedad, darlos en prenda e hipoteca, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o destino.
- 3º) Dar y recibir dinero en mutuo.
- 4º) Conferir, sustituir y revocar mandatos judiciales y extrajudiciales.
- 5º) Celebrar y ejecutar cualquier contrato y acto lícito de comercio que tienda al mejor desarrollo del objeto social.
- 6º) Negociar cualquier clase de títulos valores, cobrarlos, endosados, protestados, avalados.
- 7º) Elaborar inventarios, balances e informes generales sobre la marcha de la sociedad para presentados a la asamblea de accionistas.

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

8º) Vigilar la marcha de la sociedad, actividad y operaciones.

9º) Designar los empleados que requieren el normal funcionamiento de la compañía, salvo los que correspondan a la asamblea de accionistas y señalárselos su remuneración.

10º) Convocar a la asamblea de accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias.

11º) Nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos, cuando así lo autorice la asamblea de accionistas y de cláusula compromisoria que se pactó en los estatutos.

PARAGRAFO: El representante legal no requerirá autorización de la asamblea de accionistas para la ejecución de todo contrato o acto que no supere los (300 SMLMV).

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS REPRESENTACIÓN LEGAL:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	ALBA INÉS GIRALDO DE GIRALDO DESIGNACION	43.045.347
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	MARÍA CAMILA GIRALDO GIRALDO DESIGNACION	1.128.418.749

Por Acta número 05 DE 2019 del 21 de enero de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 8 de febrero de 2019, en el libro 9, bajo el número 3173

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Escritura Pública No.1300 del 31 de octubre de 2000, de la Notaría 22a.

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de Medellín.

Escritura Pública No.1476 del 20 de diciembre de 2001, de la Notaría 22a. de Medellín.

Escritura Pública No.1.769 del 3 de agosto de 2010, de la Notaría 22a. de Medellín, aclarada mediante escritura pública No.2.004 del 27 de agosto de 2010, de la Notaría 22a. de Medellín.

Acta No. 01 de 2016 del 04 de enero de 2016, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara de Comercio el 04 de mayo de 2016, en el libro 90., bajo el No. 11164, mediante la cual la sociedad se transforma se transforma de Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada y en adelante se denominará:

MUNDIAL DE RUTAS. S.A.S Sigla: MUNDIRUTAS

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4921

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MUNDIAL DE RUTAS
Matrícula No.:	21-331657-02
Fecha de Matrícula:	28 de Agosto de 2000
Último año renovado:	2023
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 81 A 32 50 MANZANA 1 APTO 3250
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

ACTO: EMBARGO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO

DOCUMENTO: OFICIO NRO.: CC-15238-2022 FECHA: 2022/05/10

RADICADO: 1000813516

PROCEDENCIA: SECRETARIA DE HACIENDA, MEDELLÍN

PROCESO: COBRO COACTIVO

DEMANDANTE: MUNICIPIO DE MEDELLIN

DEMANDADO: MUNDIAL DE RUTAS. S.A.S

BIEN: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: MUNDIAL DE RUTAS

MATRÍCULA: 21-331657-02

DIRECCIÓN: CARRERA 81 A 32 50 MANZANA 1 APTO 3250 MEDELLÍN

INSCRIPCIÓN: 2022/07/14 LIBRO: 8 NRO.: 2392

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjkKhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$335,717,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4921

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirllo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Recibo No.: 0025782572

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: iaacjdjKkhJYbfzD

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros